Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2023

"ASESORAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTERNO Y EXTERNO DE LA SENATUR E INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" – ID N° 429.530

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi de la ciudad de Asunción, siendo las **09:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas técnicas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2023 "ASESORAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTERNO Y EXTERNO DE LA SENATUR E INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" - ID N° 429.530**, convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Funcionario que preside:
Abg. Renato Avalos, Director

Funcionaria que acompaña:
C.P. Letizia Romero, Jefa del Dpto. de Licitaciones.

Representantes presentes:
Sra. Lilia Ayala, con C.I. Nº 3.667.916, en representación de la firma GERMAN MARTINEZ & ASOCIADOS.

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para este acto han presentado su oferta la siguiente firma:

N°	FIRMA OFERENTE	RUC
1	SYNDRA PRODUCCIONES	1699692-5
2	GERMAN MARTÍNEZ & ASOCIADOS	80106754-5

A continuación, se menciona que el proceso de apertura es por el sistema de DOS SOBRES, por lo cual se procede a la apertura del sobre correspondiente a la PROPUESTA TÉCNICA, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes en cumplimiento con el Pliego de Bases y Condiciones y se deja constancia que:

En el sobre técnico de las firmas, se observan:

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Lilia Ayala.

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de Turismo

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*

***Tembipota**: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.*

Documentos Sustanciales	SYNDRA PRODUCCIONES	GERMAN MARTÍNEZ & ASOCIADOS
Sobre cerrado que contenga la propuesta económica.	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de presentación de oferta técnica, debidamente completado y firmado.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **Persona Física.**	PRESENTA	Persona Jurídica
Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente – RUC. **Persona Física.**	PRESENTA	Persona Jurídica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **Persona Jurídica.**	Persona Física	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **Persona Jurídica.**	Persona Física	PRESENTA
Páginas foliadas	20	378
Constancia del SIPE	NO PRESENTA	Nº 1737402

Se deja constancia que la propuesta técnica presentada por la firma SYNDRA PRODUCCIONES no se encontraba foliada, por lo que un representante de la UOC procedió a foliarla.

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Lilia Ayala.

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

***Visión:** Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.*
***Tembihecha:** Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuinte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme ĝuarã akãrapu'ã.*

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, constituido para el efecto.

La propuesta Económica queda a resguardo de la UOC y una vez evaluada la propuesta técnica presentada se informará por escrito la fecha de apertura del sobre de la propuesta económica, si hubiere alcanzado el puntaje requerido en la evaluación técnica, o en su defecto se devolverá el sobre cerrado de la propuesta económica en caso de que el oferente no haya alcanzado el puntaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para pasar a la etapa de evaluación de la propuesta económica.

Se da por concluido el acto, siendo las **09:49 Hs.**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar a un solo efecto.

Abog. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Letizia Romero, Jefa
Dpto. de Licitaciones - UOC

Sra. Lilia Ayala
German Martínez & Asociados